

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CENTRO DE ADULTOS DE ÁVILA										
CÓDIGO: 05005504										
DIRECCIÓN: C/ CASIMIRO HERNÁNDEZ										
LOCALIDAD: ÁVILA										
PROVINCIA: ÁVILA										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	☐	E. Primaria	☐	ESO	☐	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☒	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: ANA OLGA SÁEZ HERNÁNDEZ										
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 28/10/2025										
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 28/10/2025										

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

1.1. Objetivos Generales:

Esta programación pretende garantizar:

- El desarrollo coordinado de todas las actividades del centro.
- El correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno.
- La participación de todos los sectores de la comunidad educativa en la vida escolar.
- El mantenimiento e incremento en la medida de lo posible las relaciones con otras instituciones.
- Potenciar las TIC como herramientas que fortalecen la enseñanza y el aprendizaje.

1.2. Objetivos específicos:

MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL CENTRO

- **Actualización de los medios informáticos.** Actualización de los paneles digitales de las aulas. Puesta punto de los ordenadores de las aulas de informática. Cambio de ordenadores en dirección y jefatura de estudios e instalación de un ordenador en el aula de distancia. Cambio del panel digital de la biblioteca a la nueva aula de distancia.
- **Mejorar espacios.** Acondicionar aula para departamentos. Dotar de material al aula de cocina. Acondicionamiento de las aulas para el curso preparatorio de acceso a ciclos de formación profesional y para la enseñanza a distancia. Reacondicionar la antigua aula de informática como nueva aula de competencia digital.
- **Mantener y mejorar las instalaciones.** Diseño e instalación de directorio en la entrada del centro indicando la ubicación de cada espacio. Pintura en pasillo de segunda planta y escalera de la torre, así como de las aulas de competencia digital y de distancia. Cambio de ventanas de la torre de la zona sur. Instalación y montaje de sensores de movimiento para encendido automático de los baños de alumnos. Reparación de las puertas de los baños de alumnos y de las puertas de acceso a los pasillos de la primera y segunda planta. Acondicionar el ascensor según la nueva normativa.
- **Mejorar la dotación de material de la biblioteca.** Adquisición de nuevos ejemplares para una mejor dotación y actualización de la biblioteca.

GESTIÓN DEL CENTRO

- Renovación de los miembros de la comisión de convivencia.
- Renovación de un miembro del Consejo Escolar.
- Continuar con la coordinación con Cruz Roja, ACCEM, Cáritas y otras ONG para que los alumnos que nos envían tengan un seguimiento por parte de estas organizaciones y podamos solucionar las pequeñas dificultades que vayan apareciendo, con el fin de mejorar el rendimiento de las enseñanzas a las que acuden.
- Actualización de los medios informáticos.
- Utilizar las TIC y potenciar la utilización de Moodle como herramienta educativa.
- Potenciar el uso de las herramientas corporativas de la JCYL en todas las enseñanzas, enseñando el manejo de las mismas a nuestros alumnos, así como detectando qué alumnos tienen dificultades para acceder a internet.
- Utilizar las herramientas digitales corporativas de la JCYL en todas las enseñanzas. Los profesores del centro se han formado en el manejo de las herramientas digitales de la JCYL.
- Una vez obtenida la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC, seguir avanzando en su desarrollo y en la consecución de los objetivos que nos marcamos. Estimamos conveniente asentar la utilización de estas posibilidades antes de marcarnos nuevas metas.

- Actualizar la página web del Centro.
- Promoción de las redes sociales X e Instagram entre la comunidad educativa.
- Mejorar la actuación en el Plan de Evacuación. Concienciar a todo el personal del centro educativo de la importancia de llevar a cabo el Plan conforme a las normas establecidas.
- Consensuar con los asistentes sociales que atienden a algunos de los alumnos la desvinculación de las ayudas a la asistencia a las clases o, en caso de que persistan, que en la relación matrícula-ayuda, que se valore también el esfuerzo y el aprendizaje, así como su asistencia.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES

- Revisar el P.E.C. Actualización de nuestro Proyecto Educativo de Centro.
- Actualización de los planes del centro.

CONVIVENCIA Y DISCIPLINA

- Participar en el Plan Director con charlas sobre “Protección de datos y garantía de derechos digitales” y “Protección del Medio Ambiente”.
- Fomentar la participación del alumnado en la dinámica del centro. Planificación de actividades complementarias y extraescolares.
- Participación en actividades complementarias como teatro, exposiciones, cine, ... sobre temas de actualidad.
- Solicitar al INCIBE el desarrollo de jornadas para la promoción del uso seguro y responsable de internet.
- Control de absentismo en menores. Información de las faltas de asistencia lo antes posible. (Email o llamada telefónica a los tutores). Control y posible baja en el centro si se reiteran las faltas sin justificar.
- Continuar con el programa sobre el abandono escolar que se inició en cursos anteriores desde el departamento de Orientación en colaboración con los tutores de los diferentes grupos de alumnos. Es una de nuestras prioridades.

1.3. Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.

Durante el período de actividades lectivas el centro permanece abierto desde las 9:00 hasta las 15:00 y desde las 16:30 hasta las 22:00.

Las actividades lectivas de ESPA en el turno de mañana son desde las 9:30 a 12:50. A este horario hay que añadir las horas correspondientes a las optativas que, en tercero y cuarto, cada alumno elija. Habitualmente, dos días a la semana hasta las 14:30. Y en el turno de noche sería desde las 18:40 a 22:00. A este horario hay que añadir las horas correspondientes a las optativas que, en tercero y cuarto, cada alumno elija. Habitualmente, dos días a la semana comienzan las clases a las 17:00.

El resto de estudios tienen horario variado y se pueden ver en la página Web del Centro.

El hecho de tener dos turnos para todas las enseñanzas permite conciliar la vida familiar y/o laboral con las clases, facilitándoles la incorporación a los estudios.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

- La facilitación del acceso a los distintos niveles del sistema educativo.
- La integración del alumnado que se incorpora a nuestro centro después de años en el mundo laboral a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- El desarrollo de las competencias digitales que permitan la incorporación plena a los nuevos métodos educativos y laborales.
- Adquirir hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos (especial mención para las TICs), humanísticos, históricos y estéticos.
- Capacitar para el ejercicio de actividades profesionales.
- Fomentar la participación y la colaboración de los padres o tutores (caso de los menores de edad) para evitar el absentismo.
- Proporcionar atención psicopedagógica y orientación educativa y profesional.
- Evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, de los centros docentes y de los diversos elementos del sistema. Se promoverá el uso de herramientas TICs para hacer más accesible y rápida dicha evaluación.
- Potenciar la autoestima.
- Conocer, organizar y utilizar de manera crítica la información de los distintos medios de comunicación de masas, poniendo especial cuidado en la gestión de la ingente cantidad de noticias e informaciones que generan las redes sociales.
- Participar democráticamente en la vida del Centro.
- Potenciar la formación de la voluntad y el esfuerzo personal.
- Orientar sobre las diferentes posibilidades de titulación que tienen los alumnos.

- Incidir, de forma puntual y cuando la situación lo requiera, en la reflexión y acción sobre la discriminación racial, económica, intelectual, sexual...
- Potenciar la participación de los alumnos en las actividades del Centro.
- Favorecer y promover la formación permanente del profesorado del Centro, considerándolo como un derecho y una obligación.
- Formular junto al equipo directivo propuestas para la elaboración de los proyectos del centro y de la Programación General Anual.
- Aprobar y evaluar los proyectos curriculares y los aspectos docentes, conforme con el proyecto educativo y la Programación General del centro.
- Facilitar el acceso a las aplicaciones corporativas que la administración educativa ha puesto y pondrá en el futuro a disposición del alumnado para el desarrollo de su formación.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1. Objetivos: El CEPA de Ávila tiene como objetivo principal el desarrollo integral de la personalidad de nuestros alumnos. Por esta razón, damos gran relevancia a las actividades complementarias y extraescolares, ya que contribuyen a una mejor comprensión del entorno que nos rodea, fomentan la cohesión entre los grupos de estudiantes y nos permite promover la participación de toda la comunidad educativa.

1. Fomentar la participación de la comunidad educativa creando un ambiente de colaboración y sentido de pertenencia.
2. Enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades que permitan a los alumnos aplicar los conocimientos adquiridos en el aula a situaciones prácticas y reales.
3. Promover la cohesión social y la convivencia fomentando la interacción entre los diferentes grupos de alumnos.
4. Impulsar el conocimiento del entorno y la cultura local con salidas que permitan a los alumnos descubrir y valorar el patrimonio cultural, social y natural de la región.
5. Fomentar hábitos saludables que incentiven la práctica del deporte y el cuidado de la salud física y mental.
6. Despertar el interés por la educación a lo largo de la vida fomentando la curiosidad por seguir formándose más allá del ámbito académico.

3.2. Actuaciones: Las actuaciones propuestas por los distintos departamentos son:

Ámbito de la Comunicación. El Departamento aprovechará aquellas actividades culturales que se organicen en la ciudad de Ávila (conferencias, exposiciones, representaciones...) siempre que se considere su conveniencia y relación con el currículo de

Lengua e Inglés, y si no retrasan el desarrollo de los contenidos programados. Por tanto, en consonancia con lo dicho, el departamento promoverá las siguientes actividades:

Primer cuatrimestre:

- Asistencia a una función teatral organizada durante la Muestra de Teatro de la ciudad de Ávila.

Justificación: Que el alumno aprecie la interacción de los lenguajes verbal y no verbales y el valor literario de la obra representada.

- Asistencia a la proyección de una película en versión original, en inglés. Se aprovechará para ello el cine club organizado por los Cines Estrella de la ciudad de Ávila.

Justificación: Que el alumno valore ver una película en versión original como instrumento de su aprendizaje.

Segundo cuatrimestre:

- Asistencia a algunos de los pases de cortos organizados por el Festival Nacional de Cortometrajes de la ciudad de Ávila.

Justificación: Que el alumno aprecie las diferencias y las semejanzas entre las narraciones cinematográfica y literaria.

- Asistencia a la proyección de una película en versión original, en inglés. Se aprovechará para ello el cine club organizado por los Cines Estrella de la ciudad de Ávila.

Justificación: Que el alumno valore ver una película en versión original como instrumento de su aprendizaje.

Ámbito Científico-Tecnológico. Las Actividades extraescolares se realizarán en colaboración con otros departamentos, a lo largo de los dos cuatrimestres, como alguna visita a museos o exposiciones temporales en la ciudad (exposición de la Caixa).

Participación en charlas o talleres que impartan instituciones privadas o públicas como Cruz Roja, Policía Nacional, Cáritas, Ayuntamiento.

También se intentará realizar alguna visita a ciudades próximas como Segovia o el museo de ciencias de Valladolid.

Ámbito Social. se presenta una PROPUESTA de actividades, cuya realización queda supeditada al interés previo que muestren los alumnos (a que se apunten un número suficiente de ellos, los que se determinen para cada actividad, cosa que no suele ser habitual dadas las peculiaridades del alumnado adulto y la escasez general de matrícula):

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (viajes de día completo, más allá del horario escolar, fuera de la localidad y bajo la coordinación y el acuerdo con los demás departamentos, que determinarían, en su caso, su parte de la visita):

-Visita a Segovia y La Granja de San Ildefonso (Real Fábrica de Cristales, Palacio Real, Acueducto, Real Alcázar, iglesia de la Veracruz....)

-Visita a El Escorial y Madrid (Monasterio Real de San Lorenzo de El Escorial, Museo del Prado, Museo Arqueológico Nacional, Palacio de Oriente, Instituto Geográfico Nacional....)

-Visita a Tordesillas, Simancas y Valladolid (Museo del Tratado, Real Monasterio de Santa Clara, Centro de Interpretación del Movimiento Comunero de Torrelobatón, Archivo Histórico de Simancas, Museo Nacional de Escultura....)

-Visita a Toledo (centro histórico, catedral, iglesia de Santo Tomás, Alcázar, San Juan de los Reyes....)

-Visita a Salamanca (centro histórico, catedrales, Plaza Mayor, fachada de la Universidad, Archivo de la Guerra Civil....)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (salidas en la propia localidad, en horario escolar, con el acuerdo de los demás departamentos que se vean afectados en su horario):

- centro histórico y muralla
- Museo Arqueológico Provincial
- Catedral
- Museo de Intendencia y Archivo General Militar
- iglesias románicas (San Pedro, San Vicente....)
- Real Monasterio de Santo Tomás
- Palacio de Superunda
- Exposiciones o eventos temporales de interés que puedan llegar a la localidad de Ávila

*Las actividades se ofertarían preferentemente a los alumnos de aquellos módulos, de mañana y tarde, cuyos contenidos tengan mayor relación con la temática de la visita, aunque se buscará ampliar la oferta a todos los módulos, buscando temáticas que sean los más transversales posibles entre los diferentes módulos y asignaturas optativas.

Talleres de Inglés. Niveles I y II. Asistencia a la proyección de una película en versión original, en inglés. Se aprovechará para ello el cine club organizado por los Cines Estrella de la ciudad de Ávila. Justificación: que el alumno valore ver una película en versión original como instrumento de su aprendizaje

Taller de Informática. Visitas a empresas del sector, asistencia a seminarios o charlas especializadas, a ferias y eventos divulgativos.

Taller de Cocina. Actividades a desarrollar fuera del Centro Educativo: Visita a una feria del sector como la Feria del Salón del Gourmet de Madrid, Feria Alimentaria de Castilla y León, Feria de Valladolid, etc.

Visita a industrias o representaciones de productos de calidad de Castilla y León, preferentemente de la provincia de Ávila.

Salidas a visitar cocinas de otras Escuelas de Hostelería

Visita a agrupaciones locales que realicen actividades micológicas

Actividades que se desarrollen dentro del Centro:

Agrupar y publicar digitalmente el conjunto de recetas realizadas en el aula

Agrupar y publicar digitalmente los trabajos de investigación realizados en el aula

Realización de catas de productos de uso habitual en gastronomía como aceites, vinagres, etc.

Presentación de productos específicos de uso gastronómico como sales, hierbas aromáticas y especias, etc.

Exposición por parte de los alumnos de un libro de lectura

Centro Penitenciario de Brieva. Actividades programadas:

- Inauguración del curso (22 septiembre)
- La Hispanidad/ Santa Teresa (16-17 de octubre)
- Halloween (del 28 al 31 de octubre)
- Fiesta de Navidad (del 15 al 19 de diciembre)
- Jornada de San Valentín (13 febrero)
- Jornadas de Las heroínas castellanas y Día del libro (el papel de las mujeres en la literatura) (20, 21 y 22 de abril)
- Actividades fin de curso (22, 23 y 24 junio)

Enseñanzas Iniciales y Español para Extranjeros. El equipo de Iniciales cuenta con un grupo de alumnos muy diverso, con distintos niveles de aprendizaje, capacidades e intereses. Por ello, se busca organizar actividades que resulten atractivas y útiles para todo el alumnado.

Entre las propuestas destacan las siguientes:

- **Club de Lectura Fácil:** Con libros adaptados a sus niveles de idioma y capacidades, un programa ofrecido por las bibliotecas públicas de Castilla y León.
- **Visita a la biblioteca municipal Posada de la Feria:** Los alumnos conocerán la organización de la biblioteca y la oferta educativa que esta proporciona.
- **Atención a la oferta de actividades locales:** Se considerarán las propuestas culturales y educativas que promuevan el ayuntamiento, así como otras entidades públicas y privadas, siempre que estén alineadas con los objetivos del plan de actividades del centro.

3.3. Seguimiento: El seguimiento es continuo y se realiza a lo largo del curso escolar. Para ello se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Registros de asistencia y participación: Número de alumnos que participan en cada actividad.

- Informes de profesores responsables: Realización de un registro cualitativo sobre el desarrollo de las actividades, aprendizajes observados, nivel de interés del alumnado, calidad de la actividad, dificultades etc.
- Cuestionarios de satisfacción: Encuestas para medir el nivel de satisfacción con las actividades propuestas.
- Reuniones de seguimiento del equipo docente: Evaluar el progreso, identificar problemas y realizar ajustes si fuese necesario.
- Observación directa: Observar la implicación, comportamiento y participación de los alumnos registrando las incidencias más relevantes.

3.4. Evaluación: Al final del curso escolar se llevará a cabo una evaluación global para medir el grado de consecución de los objetivos:

1. Porcentaje de alumnos involucrados en las actividades organizadas.
Instrumentos: Registros de participantes.
2. Relación de las actividades extraescolares con los contenidos académicos.
Instrumentos: Informes de profesores responsables y observación directa.
3. Observación de mejoras en la convivencia y en la cohesión grupal.
Instrumentos: Observación directa, reuniones de coordinadores.
4. Número de salidas culturales y eventos relacionados con el entorno local.
Nivel de satisfacción de los alumnos respecto al conocimiento adquirido sobre su entorno.
Instrumentos: Registro de actividades realizadas y encuestas a los alumnos.
5. Participación en actividades deportivas. Satisfacción en actividades relacionadas con la salud.
Instrumentos: Registros de participación, encuestas de satisfacción y seguimiento de hábitos saludables a través de entrevistas.
6. Participación en actividades formativas más allá del currículo obligatorio. Nivel de motivación hacia el aprendizaje continuo.
Instrumentos: Cuestionarios y entrevistas a los alumnos.

Informe Final de Evaluación. Se elaborará un informe final que incluirá:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de cada objetivo.
- Propuestas de mejora para el próximo curso.
- Opiniones y aportaciones de las distintas etapas y los talleres.
- Conclusiones sobre la consecución global de los objetivos.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro) Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	NO
¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior?	NO

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo__ solamente** las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias/módulos de un nivel/ciclo formativo, se especificará en la pestaña “Área o Materia” “TODAS”

CENTRO PENITENCIARIO DE BRIEVA: Iniciales y Preparación de la prueba libre de ESO	Anexo I	Iniciales y preparación Prueba Libre ESO
CUALIFICACIONES PROFESIONALES DE NVEL I: Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos.	Anexo II	Taller de informática
CUALIFICACIONES PROFESIONALES DE NVEL I: Operaciones básicas de cocina.	Anexo III	Taller de cocina
ESPA: Iniciación Profesional: Cocina	Anexo IV	Optativa Módulo III
ESPA: Orientación Laboral	Anexo V	Optativa Módulo IV
INICIALES PARA ADULTOS: Nivel de Iniciación. Iniciales I	Anexo VI	Iniciales I
INICIALES PARA ADULTOS: Conocimientos básicos. Iniciales II	Anexo VII	Iniciales II

PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL: Competencia lingüística en lengua castellana.	Anexo VIII	Español para Extranjeros
PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL: Competencia lingüística en lengua extranjera: inglés.	Anexo IX	TALLER DE INGLÉS, Nivel I y II
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	29/10/2025
<i>El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación</i>	

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	☐
7.2 Plan de convivencia.	☒
7.3 Plan de orientación.	☒

7.4 Plan de Acción Tutorial.	☒
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☒
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐
7.7 Plan de Acogida	☐
7.8 Plan de lectura.	☒
7.9 Plan Digital.	☐
7.10 Plan de formación del profesorado.	☐
7.11 Plan de mejora.	☒
7.12 Proyecto lingüístico.	☐
7.13 Proyecto de autonomía.	☐
7.14 Memoria administrativa	☐
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones	☐
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias	☐
7.17 Plan/Sistema de Gestión de Calidad	☐
7.18 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	☐

8. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

- *Página Web del Centro*
- *Redes Sociales*
- *Cartelería y material impreso*
- *Elija un elemento.*
- *Otros: Correo electrónico de los docentes y Aula Virtual*

9. EVALUACIÓN DE LA PGA:

9.1 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP
3. Departamentos
4. Participación Comunidad Educativa

9.2 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Formativa o continua
3. Sumativa o intermedia
4. Final o de impacto

9.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Innovación y Tecnología Educativa
5. Gestión y Liderazgo

10. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En ÁVILA , a 29/10/2025

Fdo.: Susana García Ramos

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA